

# REGLAMENTO PRIMERA DIVISIÓN B FEMENINO:

## 1. Forma de disputa – 1ra. Categoría.

Se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

### 1.1. “Fase Regular”

Se disputará por el sistema de todos contra todos, a dos ruedas de partidos, por puntos, local y visitante, conforme al programa de partidos sorteado oportunamente. El club que finalice en la primera posición ascenderá a la Primera División A. Los clubes ubicados del 2° al 8° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la Fase “Regular” 2022 obtendrán el derecho a disputar la “Fase Playoff por el segundo ascenso” 2022.

### 1.2. “Fase Playoff por el Segundo Ascenso”

Lo disputarán los siete (7) clubes ubicados del 2° al 8° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la Fase “Regular” 2022. Los enfrentamientos se realizarán de la siguiente manera:

**Cuartos de Final:** 3° contra 8°; 4° contra 7° y 5° contra 6°. Al mejor de tres (3) partidos, ejerciendo la condición de local en los primeros y terceros partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Regular” 2022.

Todos los partidos deben tener un ganador, en caso que uno de estos tres partidos resulte empatado, se ejecutarán tiros libres desde el punto penal (5 por lado), hasta determinar un ganador de dicho partido. Avanzarán a la siguiente ronda, los equipos que ganen dos (2) de los tres (3) partidos de la serie. Los ganadores de esta instancia, se clasificarán a las Semifinales.

**Semifinales:** La disputarán los tres (3) clubes vencedores de los cuartos de final, más el equipo ubicado en el 2° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la Fase Regular 2022, que ingresa directamente en esta instancia, conforme al siguiente desarrollo: los equipos se ordenan nuevamente del 1° al 4° según la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Regular” 2022, quedando los siguientes enfrentamientos: 1° con 4° y 2° con 3°.

Las instancias de Semifinales, se operará conforme al siguiente detalle: Al mejor de tres (3) partidos, ejerciendo la condición de local en los primeros y terceros partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Regular” 2022.

Todos los partidos deben tener un ganador, en caso que uno de estos tres partidos resulte empatado, se ejecutarán tiros libres desde el punto penal, hasta determinar un ganador de dicho partido. Avanzarán a la siguiente ronda, los equipos que ganen dos (2) de los tres (3) partidos de la serie.

**Final:** Los dos ganadores de las semifinales se enfrentarán al mejor de tres (3) partidos, ejerciendo la condición de local en los primeros y terceros partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Regular” 2022.

Todos los partidos deben tener un ganador, en caso que uno de estos tres partidos resulte empatado, se ejecutarán tiros libres desde el punto penal, hasta determinar un ganador de dicho partido. Se proclamará campeón aquel equipo que gane dos (2) de los tres (3) partidos de la serie.

2.2.1. El ganador obtendrá la segunda plaza de ascenso para la Primera División A.

### 2. “Fase Playoff Copa de Plata”:

La disputarán aquellos clubes ubicados del 9° al 12° puesto de la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Regular” 2022. Total: 4 equipos. Los enfrentamientos se realizarán de la siguiente manera:

**Semis:** la disputarán los equipos ubicados del 9° al 12° puesto de la Tabla Final de posiciones de la Fase Regular 2022, quedando los siguientes enfrentamientos: 9° con 12° y 10° con 11°. Esta instancia se disputará al mejor de tres (3) partidos, ejerciendo la condición de local en los primeros y terceros partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Regular” 2022.

Todos los partidos deben tener un ganador, en caso que uno de estos tres partidos resulte empatado, se ejecutarán tiros libres desde el punto penal, hasta determinar un ganador de dicho partido. Avanzarán a la siguiente ronda, los equipos que ganen dos (2) de los tres (3) partidos de la serie. Los ganadores de esta instancia, se clasificarán a la Final.

**Final:** Los dos ganadores de las Semifinales se enfrentarán al mejor de tres (3) partidos, ejerciendo la condición de local en los primeros y terceros partidos, el equipo mejor ubicado en la Tabla Final de Posiciones de la Fase "Regular" 2022.

Todos los partidos deben tener un ganador, en caso que uno de estos tres partidos resulte empatado, se ejecutarán tiros libres desde el punto penal, hasta determinar un ganador de dicho partido. Se proclamará campeón aquel equipo que gane dos (2) de los tres (3) partidos de la serie.

4.2.1. El ganador será proclamado campeón de la Copa de Plata B de Futsal 2022.

### **3. Descensos a la Primera División "C" de Futsal (dos)**

Al término de la "Fase Regular" del Campeonato de Primera División de Futsal 2022 descenderán (en caso de encontrarse constituida), a la Primera División "C" de Futsal, los dos (2) equipos que obtuviera la menor cantidad de puntos de la Tabla Final de Posiciones del Campeonato de Primera División de Futsal de la "Fase Regular" 2022 (puestos 16° y 17°).

### **4. Desempate de posiciones**

4.1. Para el caso de empate en puntos en cualquiera de las posiciones, a las que se refiere el punto 2.1, serán de aplicación las disposiciones del art. 112 del R.G.

2.2. Si al término de la "Fase Regular" del Campeonato de Primera División de Futsal 2022, dos (2) ó más equipos igualaran en puntos los puestos para definir el descenso o el primer ascenso a que se refiere el Punto 2 y 3 respectivamente, serán de aplicación las disposiciones del art. 111 del R.G., que establece la realización de partido/s de desempate

## **C) DISPOSICIONES GENERALES**

### **1. Reglas de Juego**

Serán de aplicación las Reglas del Juego del Futsal F.I.F.A.

### **2. Presentación de Categorías**

Será obligatorio para los equipos de Primera División de Futsal 2022 la presentación de la primera división únicamente.

2.1 Los certámenes se disputarán con las siguientes categorías:

1ra División: jugadores de 15 años en adelante.

**3. Indumentaria:** Será obligatorio el uso en todos los equipos, de la indumentaria oficial, numerando las casacas desde el N° 1 al N° 25. Los clubes identificarán sus casacas con los números estampados en la parte de atrás con el tamaño habitual. Los jugadores deberán vestir correctamente el uniforme básico de su club conforme lo dispuesto por la Regla N°4 (Reglas de Juego F.I.F.A.) y el Art. 208 del Reglamento General, que consistirá en: camiseta, pantalón corto, medias y zapatillas con suela "lisa". Podrán usar también guantes, tobilleras, musleras, rodilleras y/o muñequeras elásticas, con la obligatoriedad del uso de canilleras. En el caso de los arqueros deberán usar camisetas o buzos del uniforme de su club, no pecheras y podrán utilizar pantalón largo. Los capitanes de los equipos deberán distinguirse con un brazalete que contraste con el color de la camiseta, colocado en el brazo izquierdo. Los jugadores sustitutos que integren el banco de suplentes, deberán usar pechera con color distintivo que será entregada al jugador que sea sustituido.

El jugador que haga las veces de Arquero no podrá usar pechera, sino que deberá usar camiseta alternativa con el número correspondiente a su camiseta original. Los árbitros no comenzarán los encuentros si alguno de los equipos incurriere en falta respecto del uniforme oficial, con la consiguiente pérdida de puntos del partido. En la primera división los clubes deberán coordinar con anterioridad al partido el color de camiseta que cada uno utilizará. En caso de que el árbitro

principal considere que las indumentarias elegidas no se distinguen lo suficiente no se disputará el encuentro con la consecuente pérdida de puntos para el equipo local.

#### **4. Partidos Suspendidos. Reprogramación**

Cuando por inclemencias del tiempo o situaciones extremas fuera suspendido un partido de los Campeonatos de Futsal, los mismos deberán disputarse:

a. Dentro de los diez (10) días posteriores a su suspensión o fallo de T.D.D. que disponga su reprogramación o continuación, siempre que no coincida con la disputa de las tres últimas fechas del respectivo certamen.

b. Dentro de los cinco (5) días posteriores a su suspensión o fallo de T.D.D. que disponga su reprogramación o continuación, cuando coincidiera con las tres últimas fechas del respectivo certamen.

c. Dentro de los cinco (5) días posteriores a su suspensión o fallo de T.D.D. que disponga su reprogramación o continuación, cuando el respectivo certamen ya hubiera finalizado.

En los casos establecidos en el punto a) del presente, la reprogramación deberá ser comunicada al visitante en un plazo no inferior a 72 horas de la fecha de disputa del partido

Para el caso que el club local no re programe el partido dentro del plazo establecido, se lo considerará como no programado con la consiguiente pérdida de puntos.

4.1. Si por causas meteorológicas se suspendiera un partido después de haber jugado más de las  $\frac{3}{4}$  partes del partido, se autorizará al club que estuviese en desventaja a desistir de la continuación del mismo, mediante nota del club.

4.2. Cuando se complete un partido suspendido, del cual el árbitro hubiera expulsado jugadores, corresponderá que al proseguirse el partido intervenga la misma cantidad de jugadores que había en el momento de la suspensión, ya sea los mismos u otros. Si el jugador expulsado fuese suspendido por el T.D.D., no podrá intervenir en el partido aunque, a la fecha en que se reinicie, hubiere cumplido la pena.

Los jugadores amonestados en partidos suspendidos se encontrarán en esas condiciones a la prosecución del mismo, debiendo para ello el árbitro designado tomar nota de las mismas en el T.D.D.

4.3. Después de iniciado un partido correspondiente a cualquier certamen oficial no se aceptará que uno de los equipos haga cesión de puntos, y el árbitro tendrá la obligación de anotar en las planillas, el resultado que se registraba en el momento en que el capitán de un equipo le manifestara su decisión de ceder los puntos en disputa, sin considerar ningún acuerdo contrario que pudieran convenir entre sí las partes. El partido se interrumpirá desde ese momento y el árbitro dejará constancia del hecho en la respectiva planilla.

4.4. En caso de suspensión de un partido que hubiera comenzado, sin considerar el tiempo jugado, y si el T.D.D. ordena su prosecución, se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Se completará el tiempo de juego del período suspendido como si el partido nunca se hubiera interrumpido. Si se disputaran cierta cantidad de minutos de un tiempo, se completará ese tiempo (sin dividir el tiempo que resta a disputar del partido en dos períodos). Si se suspendiera en el primero, completará el mismo y se terminará el período, y se jugará el segundo normalmente. Lo mismo si la suspensión aconteciera en el segundo tiempo, se completará el período sin más trámite.

Si por otra circunstancia cualquiera, se volviera a suspender un partido reprogramado, y el T.D.D. ordenara su prosecución, se mantendrá esta forma de disputa.

b) Se conservarán al momento de la prosecución del partido, las faltas acumuladas en el período en el que fue suspendido y las "tarjetas amarillas" aplicadas a cada jugador. En caso que uno o más jugadores fueran expulsados se aplicarán las reglas vigentes. Esta forma de prosecución de partidos suspendidos, se aplicará en todas las Categorías como así también en las dos (2) Fases

en la que se divide el Torneo de 1ra. Categoría 2022 (“Clasificación”, “Campeonato”, “Descenso” y “Playoff”).

c) Al momento de la continuación del partido suspendido deberá confeccionarse una planilla de partido nueva.

d) Ante una reprogramación en cancha a cielo abierto, si tres horas antes del inicio del primer partido las condiciones climáticas hacen que resulte evidente la suspensión del encuentro y teniendo a disposición el club rival un estadio cerrado para disputar el encuentro ese mismo día, el mismo se disputará obligatoriamente allí. Si esto no sucede y se suspende por segunda vez por condiciones climáticas, el partido debe reprogramarse dentro de los tres días de la siguiente forma: si el club visitante cuenta con cancha cerrada el club local pierde la localía y se disputa el partido allí. Si el club visitante no cuenta o no ofrece una cancha cerrada para disputar el encuentro dentro de los tres días, el local deberá conseguir una cancha cerrada para la disputa del encuentro dentro de los tres días siguientes y para el caso de que el partido no pueda programarse respetando el plazo, perderá los puntos del mismo.

e) En caso de que un Club deba participar de un Torneo Oficial de ARF o AFA o para el caso de que tenga dos o mas jugadores citados a un seleccionado podrá pedir el adelantamiento o la postergación de su encuentro conforme a lo dispuesto en el resto de este punto.

## **5. Campos de Juego**

5.1 El campo de juego deberá cumplir con las siguientes medidas mínimas:

-Para 1ra división deberá tener un mínimo de 30 m de largo por 17 m de ancho.

5.2 Los partidos correspondientes a las Finales del Playoff por el campeonato deberán disputarse en canchas con las medidas mínimas de 34\*18 . El equipo que ejerza la condición de local podrá elegir en qué cancha se disputa el encuentro.

5.3 Los partidos que se disputan a reloj parado deben contar obligatoriamente con un tablero electrónico colocado en un lugar visible tanto para los jugadores como para los bancos de suplente y los árbitros del encuentro. En caso de que no haya tablero no se disputará el encuentro. Para el caso de una falla del mismo, el partido continuará con un cronómetro manual llevado por el tercer árbitro.

5.4 Si un estadio cuenta con varias marcaciones de diferentes medidas, el partido deberá obligatoriamente disputarse en la de mayor tamaño que esté en condiciones de llevarse a cabo.

5.5 En base a las normativas de seguridad vigentes, cualquier pared, baranda columna, mesa, banco de suplente o cualquier otra clase de construcción, elemento u objeto que se encuentre a menos de 1.5m del campo de juego deberá estar obligatoriamente recubierto con goma espuma de un espesor suficiente que posibilite amortiguar un posible golpe de algún jugador. Además, los arcos deberán estar fijados al piso o inmovilizados cuanto mínimo. El incumplimiento de esta normativa traerá indefectiblemente aparejada la suspensión del estadio.

5.6 Los estadios para los partidos de primera división deberán contar con tres vestuarios; uno para cada equipo y uno para la terna arbitral.

## **6. Balones**

En los partidos de 1ra. Categoría de los certámenes de Futsal, es obligatoria la utilización del balón marca Mitre en buenas condiciones.

## **7. Obligaciones generales**

En las sedes donde se desarrollen los partidos del Campeonato Único de Primera División 2022, se deberá contar con un médico matriculado con título habilitante durante el desarrollo de los encuentros del mencionado certamen. El médico debe ser provisto por el equipo local.

## **8. Días de juego**

Los partidos deberán disputarse los días miércoles, sábados o domingos comenzando entre las 19 y las 20.30 hs.

## **9. Horario de juego**

La duración de los partidos será la siguiente:

1ra división: Dos tiempos a reloj parado de 20 minutos c/u. En partidos definitorios el tiempo extra en caso de igualdad será de dos tiempos a reloj parado de 5 minutos cada uno.

#### **10. Programación**

Previo al inicio del Torneo, los clubes deberán enviar días y horarios que sus categorías disputan sus encuentros en condición de local. En caso que deseen hacer un cambio a la misma el mismo deberá solicitarse ÚNICAMENTE via mail (que será oportunamente informado por la ARF) hasta el martes anterior. Para el caso que no se reciba ningún mail o se reciba pero fuera del plazo previsto, se mantendrá la programación efectivamente informada.

#### **11. Varios**

El Campeonato Único de Primera División de Futsal 2022, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.R.F. y subsidiariamente del Consejo Federal de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.